Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 711409 ZLI5J-KZ2A5-3G9BG 5B3237B72151F3F9CD52C808DF547E54323F0210) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9

C/ Felipe Checa, 23
06071 Badajoz
t. +34 924 220 427
t. +34 924 212 519
f. +34 924 253 161

ANEXO
ESTADO DE LA DEUDA EJERCICIO 2027

El presente Anexo al Presupuesto para el ejercicio de 2027, se forma a tenor del artículo 166.1, d) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y contiene:

El estado de previsión de movimientos y situación de la deuda, comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, de las nuevas operaciones previstas a realizar a lo largo del mismo y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de operaciones a corto plazo, operaciones a largo plazo, de recurrencia al mercado de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.

Para el ejercicio 2027 este consorcio **no tiene concertada ninguna operación de crédito o de endeudamiento pendiente de reembolso ni está prevista la concertación de operaciones de este tipo.**